



República de Colombia
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
Rovira Tolima

Rovira, Febrero veintiocho (28) de dos mil veintidos (2022)

Proceso: EJECUTIVO HIPOTECARIO
Demandante: FONDO NACIONAL DEL AHORRO "CARLOS LLERAS RESTREPO"
Demandado: ELIZABETH SANCHEZ MAS
Radicación: 736244089002-2021-00127-00

AUTO: Acepta Retiro de demanda.

Teniendo en cuenta la solicitud de retiro de la demanda allegada por la parte actora, y de conformidad con el artículo 92 del C.G.P., este Despacho Judicial...

RESUELVE:

PRIMERO: ACEPTAR el retiro de la demanda Ejecutiva Hipotecaria de FONDO NACIONAL DEL AHORRO "CARLOS LLERAS RESTREPO" Contra ELIZABETH SANCHEZ MAS.

SEGUNDO: Consecuencia de lo anterior, archívense las diligencias.

Notifíquese y Cúmplase,

JORGE ANDRÉS QUIJANO DEVIA
Juez

El presente auto de no ser recurrido queda ejecutoriado en marzo 4 de 2022